

00047934

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de . COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 1702

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 3470

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: martes, 11 de junio de 2019

1.- Fecha de Inscripción: martes, 11 de junio de 2019 11 03

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>COMPRADOR</u>					
Natural	1353019480	SANCHEZ SANTANA MARIA PAULA	SOLTERA	MANABI	MANTA
Natural	1351845233	SANCHEZ SANTANA PAULO SAMUEL	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1352927683	SANCHEZ SANTANA PAULO ISAIAS	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
<u>VENDEDOR</u>					
Natural	1309909834	MOREIRA MOLINA FATIMA LASTENIA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1306948702	BAILON VERA JIMMY RAMON	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Nombre del Canton: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 05 de junio de 2019

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:



Plazo:

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3300118000	26/04/2019 8 47 26	70561	20226.52 m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Inmueble ubicado en la calle pública del Sector Las Cumbres de la parroquia Tarqui, del canton Manta con las siguientes medidas y linderos Frente (Este) 91.00m - lindera calle pública planificada Atras (Suroeste) 96.21m - lindera calle pública planificada Costado Derecho (Sur) 206.08m - lindera calle pública planificada Costado Izquierdo (Norte) 235.13m - lindera calle pública planificada Area total 20 226,52 m2

Dirección del Bien: Calle pública del Sector Las Cumbres

Superficie del Bien 20226,52 m2

Solvencia. EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3300132000	11/06/2019 11 29 03	71173	400.00 m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Parte del inmueble ubicado en la calle pública del Sector las Cumbres de la parroquia Tarqui del cantón Manta con las siguientes medidas y linderos FRENTE (SUR) Veinte metros (20,00m) lindera con calle publica (planificada) ATRAS (NORTE), veinte metros (20,00m) lindera con Paulo Sánchez y Michelle Rivadeneira. POR EL COSTADO DERECHO (OESTE), con veinte metros (20 00 mts), y lindera con propiedad de Jimmy Ramón Bailón Vera (sobrante) POR EL COSTADO IZQUIERDO (ESTE) con veinte metros (20 00 mts), y lindera con propiedad de Jimmy Ramon Bailón Vera (sobrante) Cuya area total es de CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS (400 m2).

Dirección del Bien: Calle pública del Sector Las Cumbres

Superficie del Bien 400.00 m2

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 1702

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 3470

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: martes, 11 de junio de 2019

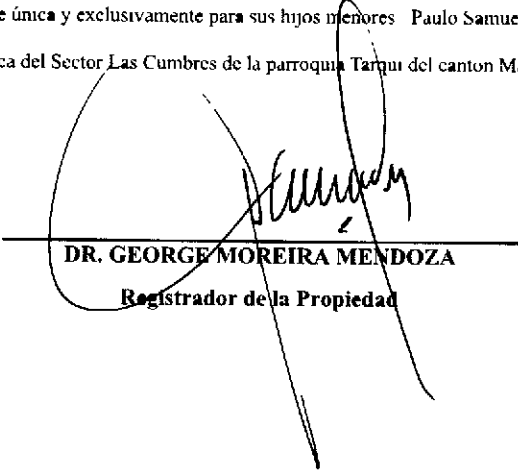
5.- Observaciones:

COMPRAVENTA

La Sra. Maria Jose Santana Muñoz adquiere única y exclusivamente para sus hijos menores Paulo Samuel, Paulo Isaias y Maria Paula Sanchez Santana

Parte del inmueble ubicado en la calle publica del Sector Las Cumbres de la parroquia Tarqui del canton Manta. Area total 400.00 m2

Lo Certifico


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



Factura: 001-001-000001493

00047935



20191308007P00738

NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308007P00738						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE JUNIO DEL 2019, (15:21)						
ORGANES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	BAILON VERA JIMMY RAMON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306948702	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	MOREIRA MOLINA FATIMA LASTENIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309909834	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	SANTANA MUÑOZ MARIA JOSE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1314512276	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia	Cantón	Parroquia					
MANABI	MANTA	MANTA					
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:	EXPONIENDO LA COMPRADORA QUE ESTA COMPRA QUE REALIZA ES ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA SUS HIJOS MENORES DE EDAD LLAMADOS. PAULO SAMUEL, PAULO ISAIAS Y MARIA PAULA SÁNCHEZ SANTANA						
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	631 47						

[Handwritten Signature]
NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO
NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA



Ura. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SEPTIMA
DEL CANTON MANTA - MANABI - ECUAD.

00047936

ESCRITURA DE COMPRA VENTA DE BIEN INMUEBLE, OTORGADA POR EL SEÑOR JIMMY RAMON BAILON VERA Y SU CÒNYUGE SEÑORA FATIMA LASTENIA MOREIRA MOLÍNA A FAVOR DE LA SEÑORA MARIA JOSÈ SANTANA MUÑOZ QUIEN LO HACE PARA SUS HIJOS MENORES: PAULO SAMUEL, PAULO ISAIAS Y MARIA PAULA SÀNCHEZ SANTANA.



POR: \$ 631,47

DI: 2 COPIAS.

20191308007P00738 . En la ciudad de San Pablo de Manta, del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día **MIÈRCOLES CINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE** ante mí: DOCTORA MARÍA BEATRIZ ORDÓÑEZ ZAMBRANO, NOTARIA PUBLICA SEPTIMA DEL CANTON, nombrada mediante acción de Personal número 8811- DNTH- dos mil diecisiete-AM. de fecha diecinueve de noviembre del dos mil diecisiete, emitida por el Consejo Nacional de la Judicatura, comparecen por sus propios derechos: por una parte **EL SEÑOR JIMMY RAMON BAILON VERA Y SU CÒNYUGE SEÑORA FATIMA LASTENIA MOREIRA MOLÍNA** (de estado civil casados entre sí, con cédulas de ciudadanía números 1306948702 y 1309909834 en su orden respectivo); y, por otra parte, también por sus propios derechos **LA SEÑORA MARIA JOSÈ SANTANA MUÑOZ**, portadora de su cédula de ciudadanía #

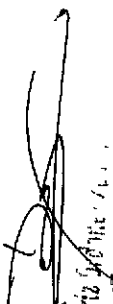
Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SEPTIMA
DEL CANTON MANTA - MANABI - ECUADOR

[Firma]

1314512276 en su orden respectivo (de estado civil soltera) ; Todos los comparecientes ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad ; portadores de sus cédulas de ciudadanías que fueron presentadas y devueltas; hábiles para contratar y poder obligarse a quienes de conocer doy fe. Bien instruidos del resultado y efectos de la escritura de **COMPRA VENTA** que proceden a celebrar con libertad y capacidad civil necesaria, las otorgantes entregaron a la suscrita Notaria una minuta para que sea elevada a escritura pública, la misma que copiada textualmente, dice: **MINUTA:** **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase en el Protocolo respectivo insertar una más que contiene una de Compra-Venta de un inmueble, el mismo que se celebra bajo el imperio de las cláusulas siguientes: **PRIMERA INTERVINIENTES .-** Comparecen por sus propios derechos, por una parte **EL SEÑOR JIMMY RAMÓN BAILÓN VERA Y SU CÒNYUGE SEÑORA FATÍMA LASTENÍA MOREIRA MOLINA**, en calidad de **VENEDORES**, y, por otra parte, también por sus propios y personales derechos **LA SEÑORA MARÍA JOSÉ SANTANA MUÑOZ**, en calidad de **COMPRADORA**, **SEGUNDA ANTECEDENTES.-** A) LOS CÒNYUGES SEÑORES JIMMY RAMÓN BAILÓN VERA Y FÁTIMA LASTENIA MOREIRA MOLINA , son dueños y propietarios de un bien inmueble ubicado en la calle pública del sector Las Cumbres de la Parroquia Tárqui, del Cantón Manta con las siguientes medidas y linderos: **Frente (Este):** 91.00m.- lindera calle Pública planificada. **Atrás (Suroeste):** 96,21m.- lindera calle Pública

00047937

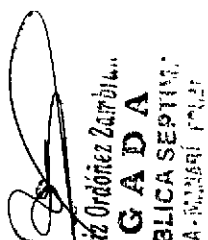
planificada. Costado derecho (Sur): 206,08m.- lindera calle Publica planificada. Costado izquierdo (Norte): 235,13m.- lindera calle Pública planificada. Área Total: 20,226.52m2. Bien que fue adquirido por compra que hicieran a la señora ELISA MARIBEL MACIAS MOREIRA por escritura pública de fecha martes dos de abril del año dos mil diecinueve, celebrada en la Notaria Séptima del Cantón Manta, e inscrita legalmente en el Registro de la Propiedad el veintiséis de abril del año dos mil diecinueve. Y, que La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial del GAD Municipal de Manta, autorizó mediante documento número N° 117-14015-H-2019 N° 0069406 para que una parte de la propiedad de la señora ELISA MARIBEL MACIAS MOREIRA, de acuerdo a la Aprobación de Subdivisión, con número 117-14015-2019 celebrara dicho instrumento público. A) A su vez la señora ELISA MARIBEL MACIAS MOREIRA, adquirió este bien en uno de mayor extensión y por compra que hiciera a los señores Jesús Tania Gioconda Ponce Rivadeneira y Arnólido Nicolás Alencastro Garaicoa, mediante contrato por escritura pública de compraventa de derechos y acciones con demanda el mismo que fue realizado con fecha veintisiete de diciembre del año dos mil dieciséis en la Notaria Séptima del Cantón Manta, e inscrita el nueve de enero del año dos mil diecisiete en el Registro de la Propiedad correspondiente, en cuya parte pertinente en observación dice textualmente "se aclara que la presente inscripción se la hace con demanda dentro del juicio reivindicatorio Ni. 0558-2013 propuesto por Arnolando Nicolás Alencastro Garaicoa, contra Segundo


Dra. María Beatriz
A B O G A D A
NOTARIA PÚBLICA
DEL CANTÓN MANTA

Rafael Suarez y Wilfrido Pascual Pico Alonzo. Posteriormente dicha demanda se encuentra cancelada con fecha febrero 10 del 2017 bajo el no. 54" B). Con fecha diez de febrero del año 2017 se encuentra inscrita la cancelación de demanda, dentro del juicio ordinario de reivindicación No 13305-2013-0558 cuya autoridad competente es la Unidad Judicial Civil Manta, en virtud del auto de abandono de fecha 19 de octubre del 2015 of. No. 0044-2017-UJCM- 13305-2013-0558. Manta. Viernes 10 de febrero 2017. C) Con fecha seis de noviembre del año dos mil dieciocho se celebra en la Notaria Sexta del Cantón Manta, la escritura de Terminación de Comunidad Hereditaria, la misma que fue inscrita con fecha siete de noviembre del dos mil dieciocho, en virtud de que la señora Elisa Maribel Macías Moreira, es propietaria de la totalidad de los derechos y acciones del bien inmueble al que se hace alusión en el literal a) de esta cláusula y que se encuentra ubicado en el sector Las Cumbres de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta. D) El señor Arnoldo Nicolás Alencastro Garaicoa, adquiere el mencionado bien por compra que hiciera a la señora Filomena Guidotti Lange mediante contrato por escritura pública de compraventa de derechos y acciones de fecha quince de enero del año dos mil dos celebrada en la Notaria tercera del Cantón Manta e inscrita el cuatro de febrero del año dos mil dos. **TERCERA.- OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO DE COMPRA-VENTA** En esta ocasión libre y voluntariamente y luego de haber dado todos los pasos legales para la celebración de la presente escritura como es la debida autorización por parte del GAD Municipal

00047938

con número **246-10600-D** (069905) a través de la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial con fecha 6 de mayo del 2019, comparecen **EL SEÑOR JIMMY RAMÓN BAILÓN VERA Y SU CÒNYUGE SEÑORA FATIMA LASTENIA MOREIRA MOLINA**, por sus derechos y proceden a dar en venta y enajenación perpetua a favor **DE LA SEÑORA MARÍA JOSÉ SANTANA MUÑOZ**, QUIEN LO **ADQUIERE UNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA SUS HIJOS MENORES: PAULÓ SAMUEL, PAULO ISAIAS Y MARIA PAULA SÀNCHEZ SANTANA**. El bien que se desmembra del anteriormente descrito y que se trata de un predio cuya área total es de cuatrocientos metros cuadrados, (400 m2) y circunscrito con éstos linderos y medidas: **FRENTE (SUR)**: veinte metros (20, 00 m) lindera con calle pública (planificada). **ATRÁS (NORTE)**, veinte metros (20, 00 m) lindera con Paulo Sánchez y Michelle Rivadeneira **POR EL COSTADO DERECHO (OESTE)**, con veinte metros, (20.00 mts), y lindera con propiedad de Jimmy Ramón Bailón Vera (sobrante). **POR EL COSTADO ÍZQUIERDO (ESTE)** con veinte metros, (20.00 mts), y lindera con propiedad de Jimmy Ramón Bailón Vera (sobrante). Venta que la realiza con todos sus usos, costumbres, derechos y más cosas anexas que le corresponden y libre de todo gravamen. **CUARTA.- PRECIO.-** El precio materia del presente contrato de Compra-Venta es por la suma de **SEISCIENTOS TREINTA Y UN DÓLARES AMERICANOS, CUARENTA Y SIETE CENTAVOS DE DÓLARES AMERICANOS (\$ 631,47)** valor que los vendedores declaran ya


Dra. María Beatriz Ordóñez Zambelli
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SEPTIMA
RELACION MATA-MOROSI 1927

haberlos recibidos de manos de la comprador en dinero legal y de libre circulación en el país, por lo que nada tienen que reclamarse las partes intervinientes en lo posterior por este concepto. **QUINTA:**

LOS VENDEDORES transfieren, a favor de LA COMPRADORA, el dominio, posesión, uso y goce del bien en venta libre de todo gravamen e incluye todos los derechos reales, usos, costumbres, entradas, salidas, servidumbres activas y pasivas que le sean anexas, sin reservarse nada para LOS VENDEDORES. Declarando que sobre el inmueble objeto de este contrato de compraventa, no pesa ningún gravamen, embargo, prohibición de enajenar, ni limitación de dominio de conformidad al certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta y que se agrega como documento habilitante, y desde ya los VENDEDORES se sujetan al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios de acuerdo con la ley. **SEXTA: ACEPTACIÓN:** Las

partes contratantes tanto como vendedores y compradora, aceptan en todas sus partes el tenor de esta escritura que se extiende por estar de acuerdo a lo pactado previamente. **Exponiendo la Compradora que**

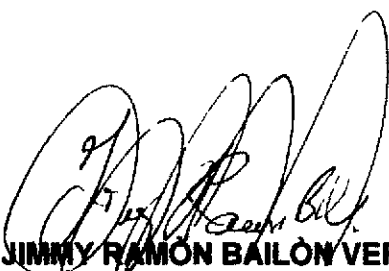
esta compra que realiza es única y exclusivamente para sus hijos meores de edad llamados: PAULO SAMUEL, PAULO ISAIAS Y MARIA PAULA SANCHEZ SANTANA quienes en su debido tiempo deberán aceptarla **SEPTIMA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.-**

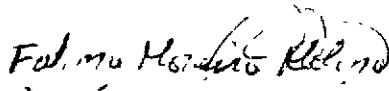
Se faculta al comprador o portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.-

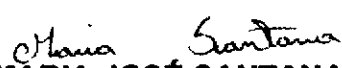
00047939

OCTAVA .- GASTOS.- Los gastos e impuestos que causen el otorgamiento y legalización de este contrato y los de la compraventa definitiva, serán cancelados por el comprador, excepto el impuesto a la plusvalía o utilidad, que de haberlo será de cuenta de los vendedores si lo hubiere.- / Usted señor Notario se sirva agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la completa validez de este contrato de Compra- Venta..” F) Dr. Tito Mendoza. Matrícula (13-2009-236).- FORO DE ABOGADOS.CN JUDICATURA. Hasta Aquí la minuta. Los otorgantes se afirman y ratifican en el contenido íntegro de la minuta preinserta, la misma que la elevan a escritura pública para que surtan todos los efectos legales declarados en ella. El impuesto de alcabala y todos sus adicionales se hallan pagados y conforme a sus comprobantes que se agregan a este Registro para salir en los testimonios que se confieran. Las partes contratantes manifiestan no tener parentesco y quedan facultados para obtener cualquiera de las comparecientes o por terceras personas la inscripción de esta escritura en la Oficina respectiva del Registro de la Propiedad del Cantón respectivo. Leída esta escritura por mí la Notaria de principio a fin y en alta voz a los otorgantes tanto la parte vendedora como a la parte compradora donde se afirman y ratifican en todo el texto íntegro de este instrumento público y de lo expuesto y firmando en unidad de acto, junto conmigo la Notaria, de todo lo cual. DOY FE

Quila
 Dra. María Beatriz Ordóñez Zúñiga
 ABOGADA
 NOTARIA PÚBLICA SEPTIMA
 DEL CANTÓN MANTA - MANDATARIO


7) JIMMY RAMÓN BAILÓN VERA
 C.C. # 1306948702- Vot. 0010- 167
 Domicilio: Ciudadela Las Cumbres. MANTA
 Móvil : 0990026036
 Correo electrónico. jimmyrbv@hotmail.com
VENDEDOR


7) FÁTIMA LASTENIA MOREIRA MOLINA
 C.C. # 1309909834. Vot. -0055-133
 Domicilio: Ciudadela Las Cumbres. MANTA
 Móvil: 0990026036
VENDEDORA


MARIA JOSÉ SANTANA MUÑOZ
 Ced. # 1314512276 Vot.- 0073-254
 Dirección: Ciudadela Las Cumbres, Vía La Revancha, Manta
 Móvil: 0994909573
 Correo: paulosanchezvi@gmail.com

LA NOTARIA.-


Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
 NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
 DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR



00047940

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

AUTORIZACION DE ESCRITURA



N° 246-10600-D
N° 069905

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a **PAULO SAMUEL SANCHEZ SANTANA** (c.c. 135184523-3), **MARIA PAULA SANCHEZ SANTANA** *(c.c. 130301948-0) y **PAULO ISAIAS SANCHEZ SANTANA** (c.c. 135292768-3), para que celebren Escritura sobre una parte de la propiedad de **JIMMY RAMON BAILON VERA**, de acuerdo a la Aprobación de Subdivisión # 246-10600-2019, lote ubicado en la calle Publica del sector Las Cumbres de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente (Sur): 20.00m.- lindera calle Pública (planificada)

Atrás (Norte): 20,00m.- lindera Paulo Sanchez y Michelle Rivadeneira

Costado derecho (Oeste): 20,00m.- lindera Jimmy Ramón Bailon Vera (sobrante)

Costado izquierdo (Este): 20,00m.- lindera Jimmy Ramón Bailon Vera (sobrante)

AREA TOTAL: 400,00m2

Manta, 6 de mayo de 2019



Arq. José Juvenal Zambrano Orejuela

DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiedo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes

RECEIVED
JAN 1960

RECEIVED
JAN 1960



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

00047941



**DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
APROBACION DE SUBDIVISION**

No. 246-10600-2019

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, aprueba la Subdivisión del terreno de propiedad de JIMMY RAMON BAILON VERA, con Ficha Registral - Bien Inmueble 70561 y código catastral # 3-30-01-18-000, ubicado en el sector Las Cumbres de la parroquia Tarqui del cantón Manta, el mismo que describe un área total de 20.226,52m².

AREA ESCRITURA: (compraventa, autorizada Notaría Sexta de Manta 02/04/19 e Inscrita Registro de la Propiedad de Manta el 26/04/19:

Frente (Este): 91,00m.- lindera calle Pública planificada 20.226,52m²

Atrás (Suroeste): 96,21m.- lindera calle Pública planificada

Costado derecho (Sur): 206,08m.- lindera calle Pública planificada

Costado izquierdo (Norte): 235,13m.- lindera calle Pública planificada

AREA DESTINADA CALLES PÚBLICAS:

3.638,07m²

AREA A DESMEMBRAR A WILSON ALFREDO ALAYA ZAMBRANO:

200,00m²

Frente (Norte): 10,00m.- lindera calle Pública (planificada)

Atrás (Sur): 10,00m.- lindera Jimmy Ramón Bailon Vera (sobrante)

Costado derecho (Este): 20,00m.- lindera Jimmy Ramón Bailon Vera (sobrante)

Costado izquierdo (Oeste): 20,00m.- lindera Jimmy Ramón Bailon Vera (sobrante)

AREA DESMEMBRAR PAULO STEVEN SANCHEZ HERMIDA Y MICHELLE CAROLINA RIVADENEIRA ESTRADA: 400,00m² ✓

Frente (Norte): 20,00m.- lindera calle Pública (planificada)

Atrás (Sur): 20,00m.- lindera hermanos Sanchez Santana

Costado derecho (Este): 20,00m.- lindera Jimmy Ramón Bailon Vera (sobrante)

Costado izquierdo (Oeste): 20,00m.- lindera Jimmy Ramón Bailon Vera (sobrante)

AREA A DESMEMBRAR A JOSE GONZALO ZAMBRANO CEDEÑO:

200,00m²

Frente (Norte): 10,00m.- lindera calle Pública (planificada)

Atrás (Sur): 10,00m.- lindera Jimmy Ramón Bailon Vera (sobrante)

Costado derecho (Este): 20,00m.- lindera Jimmy Ramón Bailon Vera (sobrante)

Costado izquierdo (Oeste): 20,00m.- lindera Jimmy Ramón Bailon Vera (sobrante)

AREA A DESMEMBRAR A PAULO SAMUEL SANCHEZ SANTANA, MARIA PAULA SANCHEZ SANTANA Y PAULO ISAIAS SANCHEZ SANTANA:

400,00m² ✓

Frente (Sur): 20,00m.- lindera calle Pública (planificada)

Atrás (Norte): 20,00m.- lindera Paulo Steven Sánchez Hermida y Michelle Carolina Rivadeneira Estrada

Costado derecho (Oeste): 20,00m.- lindera Jimmy Ramón Bailon Vera (sobrante)

Costado izquierdo (Este): 20,00m.- lindera Jimmy Ramón Bailon Vera (sobrante)

AREA A DESMEMBRAR A CARLOS DANIEL TRIVIÑO PLAZA Y FRELLA MARICELDA ZAMBRANO CEDEÑO:

200,00m²

Frente (Este): 10,00m.- lindera calle Pública (planificada)

Atrás (Oeste): 10,00m.- lindera Jimmy Ramón Bailon Vera (sobrante)

Costado derecho (Sur): 20,00m.- lindera Jimmy Ramón Bailon Vera (sobrante)

Costado izquierdo (Norte): 20,00m.- lindera calle Pública planificada

AREA SOBRANTE JIMMY RAMON BAILON VERA (5 lotes):

15.188,45m²

SOBRANTE # 1: 4.552,22m²,

Frente (Norte): 120,13m.- lindera calle Pública (planificada)

Atrás (Sur): 107,49m.- lindera calle Pública (planificada)

Costado derecho (Este): 40,00m.- lindera calle Pública planificada



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL APROBACION DE SUBDIVISION

No. 246-10600-2019

SOBRANTE # 2: 3.785,87m²

Frente (Norte): partiendo desde el Costado Izquierdo (Suroeste) en 24,02m.- lindera calle Publica (planificada), desde este punto gira hacia Atrás (Sur) en 20,00m.- lindera Wilson Alfredo Álava Zambrano, desde este punto gira hacia el Costado derecho (Este) en 10,00m.- lindera Wilson Alfredo Álava Zambrano, desde este punto gira hacia el Frente (Norte) en 20,00m.- lindera Wilson Alfredo Álava Zambrano, desde este punto gira hacia el Costado derecho (Este) en 70,00m.- lindera calle Publica (planificada)
Atrás (Sur): 91,08m.- lindera calle Publica (planificada)
Costado derecho (Este): 40,71m.- lindera calle Publica planificada
Costado izquierdo (Suroeste): 42,88m.- lindera calle Publica planificada

SOBRANTE # 3: 800,00m²

Frente (Norte): 20,00m.- lindera calle Pública planificada
Atrás (Sur): 20,00m.- lindera calle Publica planificada
Costado derecho (Este): 40,00m.- lindera con Paulo Sánchez y hermanos Sánchez Santana
Costado izquierdo (Oeste): 40,00m.- lindera calle Publica planificada

SOBRANTE # 4: 4.050,36m²

Frente (Norte): 100,00m.- lindera calle Pública planificada
Atrás (Sur): 100,00m.- lindera calle Publica planificada
Costado derecho (Este): 40,35m.- lindera calle Publica planificada
Costado izquierdo (Oeste): 40,68m.- lindera calle Publica planificada

SOBRANTE # 5: 800,00m²

Frente (Norte): 20,00m.- lindera calle Pública planificada, desde este punto gira hacia Atrás (Sur) en 20,00m.- lindera José Zambrano Cedeño, desde este punto gira hacia Costado derecho (Este) en 10,00m.- lindera José Zambrano Cedeño, desde este punto gira hacia Frente (Norte) en 20,00m.- lindera José Zambrano Cedeño, desde este punto gira hacia Costado derecho (Este) en 10,00m.- lindera calle Publica planificada, desde este punto gira hacia Atrás (Sur) en 10,00m.- lindera Carlos Triviño, desde este punto gira hacia el Costado derecho (Este) en 20,00m.- lindera Carlos Triviño
Atrás (Sur): 60,00m.- lindera calle Publica planificada
Costado derecho (Este): 30,00m.- lindera con calle Pública planificada
Costado izquierdo (Oeste): 40,00m.- lindera Paulo Sánchez y hermanos Sánchez Santana

Manta, 6 de mayo de 2019

Arq. José Juvenal Zambrano Orejuela

DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe al solicitante, por lo cual se asume error o omisión, exonerando de responsabilidad al certificador, el se compromete que se han presentado datos, datos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

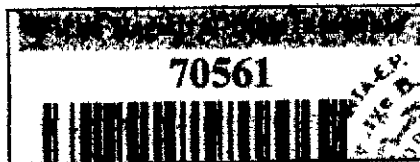


**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

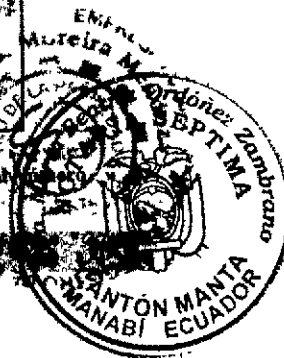
00047942



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf 052624758
www.registromanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-19012737, certifico hasta el día de hoy 04/06/2019 16:17:57, la Ficha Registral 70561.



Código Catastral/Identif Predial: 3300118000
Fecha de Apertura: viernes, 26 de abril de 2019
Superficie del Bien: 20226,52 m2
Información Municipal

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: TARQUI

Dirección del Bien: Calle pública del Sector Las Cumbres

LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble ubicado en la calle pública del Sector Las Cumbres de la parroquia Tarqui, del cantón Manta con las siguientes medidas y linderos: Frente (Este): 91,00m.- lindera calle pública planificada. Atrás (Suroeste): 96,21m.- lindera calle pública planificada. Costado Derecho (Sur): 206,08m.- lindera calle pública planificada. Costado Izquierdo (Norte): 235,13m.- lindera calle pública planificada. Area total: 20.226,52 m2.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES CON DEMANDA	81 09/ene./2017	2.031	2.054
COMPRA VENTA	TERMINACIÓN DE COMUNIDAD	3596 07/nov./2018	96.392	96.404
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1192 26/abr./2019	33.347	33.370
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1421 17/may./2019		
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1457 22/may./2019		

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 5] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : lunes, 09 de enero de 2017

Número de Inscripción: 81

Tomo 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 144

Folio Inicial 2.031

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Folio Final 2.054

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 27 de diciembre de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES CON DEMANDA. Inmueble ubicado Sector Las Cumbres de la parroquia Tarqui del cantón Manta. Se aclara que la presente inscripción se la hace con Demanda dentro del Juicio Reivindicatorio No. 0558-2013 propuesta por Arnoldo Nicolás Alencastro Garaicoa, contra Segundo Rafael Suárez y Wilfrido Pascual Pico Alonzo. Posteriormente dicha Demanda se encuentra cancelada con fecha Febrero 10 del 2017 bajo el No. 54

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1310952674	MACIAS MOREIRA ELISA MARIBEL	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA
VENDEDOR	1303640856	PONCE RIVADENEIRA JESUS TANIA GIOCONDA	CASADO(A)	MANTA	MANTA

Certificación impresa por: hleire_santana1

Ficha Registral: 70561

martes, 04 de junio de 2019



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de Manta-EP

Fecha 04 JUN 2019 10RA

VENDEDOR 170249036 MONTAÑA, MOREIRA, ELISA MARIBEL GARAICOA ARNOLD G CASADO(A) MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	330	04/feb./2002	2 684	2 689

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 07 de noviembre de 2018
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 de noviembre de 2018
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

Número de Inscripción: 3596

Número de Repertorio: 7378

Folio Inicial 96.392

Folio Final 96 404

TERMINACIÓN DE COMUNIDAD.- En virtud de que la señora Elisa Maribel Macias Moreira, es propietaria de la totalidad de los derechos y acciones del bien inmueble, ubicado en el sector Las Cumbres de la parroquia Urbana Tarqui del cantón Manta; descrito en la cláusula segunda del presente contrato, y; de conformidad con lo que dispone el numeral uno del artículo dos mil doscientos doce del Código Civil Ecuatoriano en actual vigencia, tienen a bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la terminación de la comunidad que existía sobre dicho predio, por tanto se transforma en cuerpo cierto y determinado. *lote de terreno ubicado en el sector Las Cumbres de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. Con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE. Mil treinta y seis metros y lindera con camino público. POR ATRAS. Con setecientos ochenta metros y lindera con propiedad del Sr. Ruperto Delgado. POR EL COSTADO DERECHO. Con seiscientos veinte metros y lindera con camino público. POR EL COSTADO IZQUIERDO. Con ciento once metros y lindera con propiedad del Sr. Ruperto Delgado. SUPERFICIE TOTAL. Trescientos treinta y un mil ochocientos setenta y cuatro metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1310952674	MACIAS MOREIRA ELISA MARIBEL	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	81	09 ene /2017	2 031	2 054

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 26 de abril de 2019
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 02 de abril de 2019
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

Número de Inscripción: 1192

Tomo 1

Número de Repertorio: 2399

Folio Inicial 33 347

Folio Final 33.370

Inmueble-ubicado en la calle pública del Sector Las Cumbres de la parroquia Tarqui, del cantón Manta. Área total: 20.226,52 m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
---------	------------	--------------------------	--------------	--------	---------------------

Certificación impresa por chidre_sabae1

Ficha Registral:70561

martes, 04 de junio de 2019 16:11



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta
Pag 2 de 4

Fecha 04 JUN 2019

HORA:



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

00047943



COMPRADOR 1306948702 BAILON VERA JIMMY RAMON CASADO(A) MANTA
COMPRADOR 1309909234 MOREIRA MOLINA PATIMA LASTENIA CASADO(A) MANTA
VENDEDOR 1310952674 MACIAS MOREIRA ELISA MARIBEL SOLTERO(A) MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	81	09/mar/2017	2.031	2.031
COMPRA VENTA	3596	07/nov/2018	96.392	96.404

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 17 de mayo de 2019

Número de Inscripción: 1421

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2890

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 10 de mayo de 2019

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA Parte del inmueble ubicado en el Sector Las Cumbres de la parroquia Tarqui del cantón Manta. Con una superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS (200 m2).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1306378504	ALAVA ZAMBRANO WILSON ALFREDO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1306948702	BAILON VERA JIMMY RAMON	CASADO(A)	MANTA	CALLE 10 AV 11 EDF LUIS BEDOYA
VENDEDOR	1309909234	MOREIRA MOLINA FATIMA LASTENIA	CASADO(A)	MANTA	TARQUI - CDLA 24 DE MAYO

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 22 de mayo de 2019

Número de Inscripción: 1457

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2970

Folio Inicial

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Folio Final

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 de mayo de 2019

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA.- Lote de terreno ubicado en el sector las cumbres de la parroquia Tarqui del cantón Manta cuya área total es de doscientos metros cuadrados (200,00m2) con las siguientes medidas y linderos: FRENTE (ESTE): diez metros (10,00m) lindera con calle pública (planificada). ATRAS (OESTE): diez metros (10,00m) lindera con propiedad del señor Jimmy Bailón Vera (sobrante) POR EL COSTADO DERECHO (SUR): con veinte metros (20,00m), y lindera con propiedad de Jimmy Ramón Bailón Vera (sobrante). POR EL COSTADO IZQUIERDO (NORTE): con veinte metros (20,00m) y lindera con calle pública (planificada).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	900030727	TRIVINO PLAZA CARLOS DANIEL	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1302042997	ZAMBRANO CEDEÑO FRELLA MARICELDA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1306948702	BAILON VERA JIMMY RAMON	CASADO(A)	MANTA	CALLE 10 AV 11 EDF LUIS

Certificación impresa por: kkleire_santos1

Ficha Registral: 78561

martes, 04 de junio de 2019

Pag 3 de 4

Fecha: 04 JUN 2019

40RA:

VENDEDOR 1309909834 MOREIRA MOLINA FATIMA LASTENIA CASADO(A) MANTA TARQUI - CDLA 24 DE MAYO

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	5
<<Total Inscripciones >>	5

Los movimientos Registrados que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:17:58 del martes, 04 de junio de 2019

A petición de: BAILON VERA JIMMY RAMON

Elaborado por: KLEIRE SALTOS

1313163699



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se embiera no gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este certificado al Registrador de la Propiedad

ESPACIO EN
BLANCO





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

00047944



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 00160975

Nº ELECTRÓNICO : 66907

Fecha: Jueves, 09 de Mayo de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-30-01-32-000 ✓

Ubicado en: SECTOR LAS CUMBRES

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 400.00 m² ✓

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1306948702	BAILON VERA-JIMMY RAMON



CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 631.47

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 631.47 ✓

SON: SEISCIENTOS TREINTA Y UN DÓLARES CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

6/31
18.7
8.0

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V1276725JSMW

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR

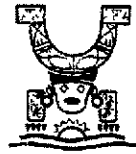


1912

1912

00047945

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0000026

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

URBANO

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____
pertenece a _____
ubicada _____

BAILON VERA JIMMY RAMON

SECTOR LAS CUMBRES

cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA _____ asciende a la cantidad
de \$631.47 SEISCIENTOS TREINTA Y UNO DOLARES CON 47/100 CTVS. DE DOLAR.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA



09 DE MAYO DEL 2019

Manta, _____

Director Financiero Municipal

EN BLANC

SECRET
REF ID: A66120

00047946

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 012957

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

BAILON VERA JIMMY RAMON

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.



Manta, 09 mayo 2019 de 20

VALIDO PARA LA CLAVE:

3300132000: SECTOR LAS CUMBRES

Manta, NUEVE DE MAYO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



SECRET
SECRET

SECRET
SECRET

COMPROBANTE DE PAGO**00047947**

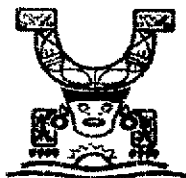
09/05/2019 11:46:47

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-30-01-32-000	400,00	631,47	435363	4398176

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1306948702	BAILON VERA JIMMY RAMON	SECTOR LAS CUMBRES	Impuesto principal	6,31
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	1,89
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	
1303019480	SANCHEZ SANTANA MARIA PAULA	ND	VALOR PAGADO	\$,20
			SALDO	0,00

EMISION 09/06/2019 11:46:46 CRISTHIAN LEONARDO LÓPEZ MOREIRA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento está firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)

T106655718
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR


**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**
CANCELADO

 Fecha: _____ Hora: _____



RECEIVED
EN BLANCO

RECEIVED
EN BLANCO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000026771

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

00047948

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: 1306940762
NOMBRES: BAILON VERA JIMMY RAMON
RAZÓN SOCIAL: SECTOR LAS CUMBRES
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 635648
CAJA: VERONICA CUENCA VINCES
FECHA DE PAGO: 09/05/2019 12:19:27



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: miércoles, 07 de agosto de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

BanEcuador 0025680530

00047949

NÚMERO DE LA CUENTA

3 0 0 1 1 7 1 6 7 4

NOMBRE DEL TITULAR DE LA CUENTA

Gobierno Provincial de Manabí
Manta 2019 06 05

SOLO PARA RECAUDACIONES

RUC 130195606400L
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN NOTARIA 7

SOLO PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS

SUBLINEA 110206

TIPO DE CUENTA

AVANZOS ☐
CORRIENTE ☐

TIPO DE TRANSACCIÓN

DEPÓSITO EN EFECTIVO ☐
DEPÓSITO EN CHEQUE ☐

VALOR EN NÚMEROS

EFECTIVO	CHEQUES	VALOR TOTAL
9 0,06		9 0,06

MANO JOSE SANTANA M

NOMBRE DEL DEPOSITANTE

MANO JOSE SANTANA M

1314512276

CLASAPORTE

TELÉFONO

PAPELETA DE DEPÓSITO

BanEcuador S.P.
05/06/2019 01:33:30 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BSE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABÍ
CONCEPTO: 06 RECAUDACIÓN VARIAS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 947007312
Concepto de Pago: 110206 DE ALCALDÍAS
OFICINA: 76 - MANTA (M.) RP: TUBO
INSTITUCIÓN DEPOSITANTE: NOTARIA 7M
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 0.06
Comisión Efectivo: 0.04
IVA: 0.06
TOTAL: 0.66
SUJETO A VERIFICACIÓN



BanEcuador
CAJAS
AGENCIA CANTONAL
MANTA

BanEcuador
CAJAS
AGENCIA CANTONAL
MANTA

BanEcuador S.P.
RUC: 1768183520001
MANTA (M.)
AV. 24 Y M. FLAVIO REYES
DETALLE DE FACTURA ELECTRÓNICA
No. Fac: 056-315-000000670
Fecha: 05/06/2019 01:33:51 p.m.
No. Autorización:
056201901176818352000120565150000006702019133311
Cliente: CONSUMIDOR FINAL
ID: 999999999999
Dir: AV. 24 Y M. FLAVIO REYES

RECEIVED
EN BLANCO

RECEIVED
EN BLANCO

00047950

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1306948702

Nombres del ciudadano: BAILON VERA JIMMY RAMON

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 22 DE AGOSTO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: BIENES RAICES

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MOREIRA MOLINA FATIMA LASTENIA

Fecha de Matrimonio: 23 DE JUNIO DE 2008

Nombres del padre: BAILON MEDRANDA RAMON MODESTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VERA ALONZO CARMEN

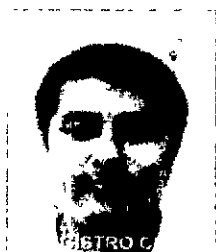
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE DICIEMBRE DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha 5 DE JUNIO DE 2019

Emisor: VENUS DEL CARMEN FALCONI BRAVO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



N° de certificado 198-230-85440



198-230-85440

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





00047951

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Fatima Moreira Lastenia

Número único de identificación: 1309909834

Nombres del ciudadano: MOREIRA MOLINA FATIMA LASTENIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 1 DE JULIO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: NEGOCIO PROPIO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BAILON VERA JIMMY RAMON

Fecha de Matrimonio: 23 DE JUNIO DE 2008

Nombres del padre: MOREIRA MACIAS SEGUNDO NICOLAS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MOLINA SARA LASTENIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE MAYO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE JUNIO DE 2019

Emisor: VENUS DEL CARMEN FALCONI BRAVO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 198-230-85478



Vicente Talano G.

Ldo. Vicente Talano G.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CREDULACIÓN

130990983-4

CIDADADANA

NOMBRES
MOLINA SANTI

FECHA DE NACIMIENTO

SEXO
FEM

FECHA DE EMISIÓN 2010-03-07

SEXO FEM

ESTADO CIVIL CASADO

BAJON VISA

INSTRUCCIÓN

APPELLIDO Y NOMBRES DE LA MADRE

APPELLIDO Y NOMBRES DE LA MADRE

APPELLIDO Y NOMBRES DE LA MADRE

APPELLIDO Y NOMBRES DE LA MADRE

APPELLIDO Y NOMBRES DE LA MADRE

APPELLIDO Y NOMBRES DE LA MADRE

APPELLIDO Y NOMBRES DE LA MADRE

APPELLIDO Y NOMBRES DE LA MADRE

APPELLIDO Y NOMBRES DE LA MADRE

APPELLIDO Y NOMBRES DE LA MADRE

APPELLIDO Y NOMBRES DE LA MADRE

APPELLIDO Y NOMBRES DE LA MADRE

APPELLIDO Y NOMBRES DE LA MADRE

APPELLIDO Y NOMBRES DE LA MADRE

CERTIFICADO DE VOTACION

24 MARZO - 2019

C867

0005 F
JUNTA N.

0005 - 133
CERTIFICADO NA.

1309909834
CEDULA N.

MOLINA MOLINA FATIMA LASTRITA
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA MANABI

CANTON MANTA

CURULSCRIPCION: 2

PARROQUIA TAPONE

ZONA 1

00047952

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1314512276

Nombres del ciudadano: SANTANA MUÑOZ MARIA JOSE ✓

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/BOLIVAR/CALCETA

Fecha de nacimiento: 13 DE JULIO DE 1999

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: SANTANA RODRIGUEZ NARCISO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MUÑOZ SANTILLAN MONICA DEL ROCIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE AGOSTO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE JUNIO DE 2019

Emisor: VENUS DEL CARMEN FALCONI BRAVO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



Maria Santana



N° de certificado: 195-230-93253



195-230-93253

Vicente Taiano G.

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

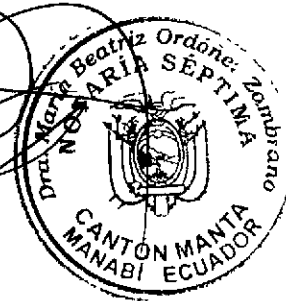


00047953

SE OTORGÒ ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA
SEGUNDA COPIA QUE LA SELLO Y FIRMO EN MANTA EL MISMO
DIA Y FECHA DE SU CELEBRACIÓN.

LA NOTARIA


Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SEPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR



SECRET

SECRET

00047954

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción**Periodo: 2019****Número de Inscripción:****1702****Número de Repertorio:****3470**

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s)

1 - Con fecha Once de Junio de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1702 celebrado entre

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1353019480	SANCHEZ SANTANA MARIA PAULA	COMPRADOR
1351845233	SANCHEZ SANTANA PAULO SAMUEL	COMPRADOR
1352927683	SANCHEZ SANTANA PAULO ISAIAS	COMPRADOR
1309909834	MOREIRA MOLINA FATIMA LASTENIA	VENDEDOR
1306948702	BAILON VERA JIMMY RAMON	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3300132000	71173	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	3300118000	70561	COMPRAVENTA

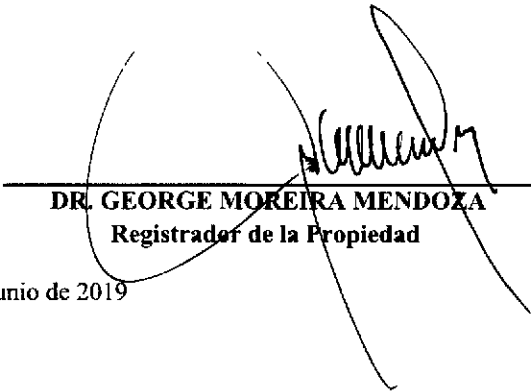
Observaciones:

Libro COMPRA VENTA

Acto COMPRAVENTA

Fecha 11-jun /2019

Usuario: yessenia_parrales


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA,

martes, 11 de junio de 2019